

PLAN DE ACOGIDA, FORMACION E INTEGRACION DEL VOLUNTARIADO EN SALUD MENTAL AEMIS

FUNDAMENTOS

Entendemos el voluntariado como una forma de participación activa e implicada desde la realidad social, como una acción transformadora y de toma de decisiones compartidas, para el desarrollo de una nueva ciudadanía comprometida y de la corresponsabilidad en la sociedad.

Ellos representan valores de gratuidad y la solidaridad. Su papel es complementario al de los profesionales que trabajan en la asociación Salud Mental Aemis. Por eso dedicamos parte de nuestros recursos y personal a la incorporación, formación, seguimiento y apoyo del voluntariado.

OBJETIVOS

Hacer la participación de un ciudadano activo, la cooperación dentro de nuestra asociación. Hacer visible a la persona con enfermedad mental y no a la patología, siempre aportando capacidades que enriquezcan la organización.

Conciencia de los objetivos del sistema sanitario y impregnar de los valores del voluntariado; solidaridad, altruismo, adecuación al contexto y al usuario, apertura, empatía y proactividad, a la sociedad y al sistema sanitario.

Integración del usuario socialmente, eliminando estigmas.

Mediar en derechos y obligaciones.

Contribuir a consolidar la presencia estable, duradera y participativa de las personas voluntarias en la asociación, cubriendo todas sus necesidades para el correcto desempeño de su labor.

Fomentar la participación activa de los voluntarios en la vida asociativa, implementando nuevas vías de participación y potenciando los espacios de debate.

Facilitar el proceso de cambio y adaptación a las nuevas acciones sociales de todos los voluntarios que actúan a nivel local.

Ofrecer una serie de posibilidades de acción a las personas interesadas en colaborar con la entidad a nivel local.

Potenciar el papel del voluntariado local dentro de la Salud Mental Aemis, facilitando en todo momento el desempeño y puesta en práctica de las iniciativas que provengan de los voluntarios.

DESARROLLO

El plan de acogida e integración del voluntariado se dividirá en cuatro bloques:

1. Entrevista personal y selección.
2. Formación y adaptación del voluntario.
3. Seguimiento
4. Evaluación

1) ENTREVISTA PERSONAL Y SELECCIÓN

Los voluntarios que llegan a Salud Mental Aemis suelen tener titulación académica universitaria de múltiples diplomaturas y licenciaturas.

Antes de iniciar cualquier proceso de selección de personal voluntario, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- - La política interna de nuestra organización para cubrirlo. El personal voluntario apoyará y se identificará con la Misión, Visión, Valores y Experiencia de la Asociación Salud Mental Aemis.

- - Las necesidades de la organización de modo que no se incorporarán voluntarios si no hay una actividad concreta para asignarles.

En el proceso de selección de los voluntarios que se realiza se trata de ajustar las motivaciones, habilidades y capacidades de los voluntarios a las tareas disponibles y de dar toda la información necesaria sobre la organización.

Se favorece la participación activa del voluntario en la organización, diseño, evaluación y programación de las actividades que realiza.

Se requiere que tengan habilidades para el trabajo educativo y social, capacidades solidarias, apertura, empatía y que sean proactivos, capacidad para trabajar en equipo con los demás voluntarios y con los profesionales y que se identifiquen con la misión de la asociación.

Se busca que tengan valores de participación y cooperación para desarrollar las actividades dentro del modelo de Salud Mental Aemis.

Creación de una campaña de sensibilización y captación de voluntarios. Estas se dirigen a colectivos concretos o a la población en general y tratan de dar a conocer el trabajo que la asociación Salud Mental Aemis conlleva como recurso para personas voluntarias.

2) FORMACIÓN Y ADAPTACIÓN

La **formación** es necesaria por el desconocimiento de la enfermedad, no trabajamos con diagnósticos sino con personas. Los voluntarios vienen con proyectos preconcebidos y hay que indicarles saber escuchar y hacer las preguntas adecuadas.

Se realizan acciones de formación específica hasta 20 horas con los voluntarios de forma que se les provea de las herramientas necesarias para desempeñar su labor.

Se crean espacios de participación y de reflexión para que los voluntarios puedan expresar sus necesidades, y su comunicación con los profesionales de la organización y entre ellos sea fluida y frecuente.

Se potenciará en lo posible la creatividad de los voluntarios en la realización de diferentes tareas.

Contenido de la formación:

- Dar a conocer la enfermedad mental
- Destrezas básicas con personas de enfermedad mental
- Hablar de las funciones del voluntariado
- Conocer la organización de Salud Mental Aemis y sus recursos.
- Conocer la red del voluntariado de salud mental así como el sistema sanitario.
- Preparar el modelo de recuperación del usuario. Eliminar el estigma.
- Inicio de la relación terapéutica. Participación del usuario. Primer contacto con usuarios estables.

Quiénes lo imparten:

- Un equipo interdisciplinar de profesionales con usuarios con experiencia.

La **incorporación** del voluntario a aquellas actividades que se ajusten más a su perfil y motivación será guiada por los profesionales de la organización.

La adaptación nos permite conocer el grado de integración del voluntario en la actividad a la que se ha incorporado, teniendo en cuenta la problemática que pueda suscitarse se lleva a cabo tanto de forma individual con el propio voluntario, como en el trabajo de grupo y es realizado por los profesionales y responsables de la organización.

Entrega del manual de Salud Mental Aemis, firma del compromiso, alta en el seguro de responsabilidad civil, entrega de la acreditación.

3) SEGUIMIENTO

Una vez integrado el voluntario en las actividades a realizar el seguimiento y control dejará de ser individual y se mantendrá libre en sus tareas. Con una buena coordinación que permita darles espacios de participación manteniéndoles informados en todo momento.

El seguimiento consistirá en unas dinámicas de grupo donde se dará cuenta por parte del voluntario del logro de hitos previamente marcados y donde explicará el avance de las tareas.

Estos hitos consistirán por ejemplo en grado de satisfacción de los usuarios, encuestas, buzón de quejas y sugerencias, encuentros de voluntariado, número de acompañamientos realizados, clases establecidas, exámenes realizados a los usuarios, etc....

La labor de los voluntarios será de acompañamiento y clases, nunca de toma de decisiones. Se trata de cooperar con los profesionales del sistema nunca de sustituirlos, aunque la labor de los voluntarios se haga de forma autónoma.

4) EVALUACIÓN

Se identifican áreas de mejora a desarrollar cada año, que se detectan a través de los siguientes canales:

1) Encuesta anual de satisfacción del voluntariado.

2) El protocolo de gestión de voluntariado propio de la organización. Incorpora la realización de un ejercicio anual de evaluación en el que analiza la valoración que los voluntarios hacen respecto de aspectos como:

- Comunicación interna, dentro de su grupo y de la organización en general.
- Formación inicial y específica.
- Reconocimiento de su aportación.
- Medios disponibles para la realización de sus actividades.
- Motivación y adecuación a expectativas.
- La definición de perfiles de voluntariado.
- La selección de las personas voluntarias.
- La formalización del compromiso voluntario.
- El plan de voluntariado.
- Política de captación.
- Integración del voluntario en Salud Mental Aemis.
- El plan de formación del voluntariado.
- El seguimiento y la evaluación.
- La entrevista de salida.
- La oportunidad de una nueva relación posterior.

También se evalúan algunos indicadores cuantitativos como:

- Número de personas que se acercan a la organización a ofrecerse como voluntarios y el canal por el que ha conocido la organización.
- Número de personas que realizan la entrevista inicial
- Número de personas que se incorporan a alguna actividad
- Porcentaje de voluntarios que continúan realizando una actividad durante más de un año
- Motivos de las bajas como voluntarios.

Resolución de conflictos y salida del programa

La incorporación de la persona voluntaria al programa de Salud Mental Aemis se realiza a partir de la firma de un compromiso de participación voluntaria.

La salida del voluntario del programa puede producirse por decisión del voluntario y también por la propia organización.

En el segundo caso hay que establecer las causas que motiven esta decisión y que vendrán dadas por el incumplimiento de alguna de las normas del reglamento interno de la Salud Mental Aemis.

Al voluntario para finalizar se le dará un certificado del voluntariado expedido por Salud Mental Aemis como acreditación de su trabajo realizado y las capacidades desarrolladas.

BADAJOS, A 1 DE ENERO DE 2.023
SALUD MENTAL AEMIS

Funciones del responsable del Área de Voluntariado:

- Formar parte del proceso de selección y ubicación de los voluntarios/as a través de la entrevista inicial.
- Formar parte del diseño de las acciones formativas, tanto generales como específicas del voluntariado
- Llevar a cabo las actividades formativas sobre la entidad.
- Participar y promover las acciones asociativas de la entidad.
- Participar en la descripción de las actividades que se propongan para los voluntarios.
- Coordinar las diferentes acciones que se ejecuten.
- Impulsar y motivar al voluntariado a la ejecución de las acciones sociales que se están llevando a cabo en la entidad con diversos colectivos más específicos.
- Contactar con los diferentes espacios que requieran la actuación del voluntariado de Salud Mental Aemis.
- Realizar las coordinaciones pertinentes para promover y publicitar las acciones llevadas a cabo por Salud Mental Aemis.
- Ejercer como figura de referencia del grupo de voluntariado local.
- Clasificar aquellas convocatorias o subvenciones de ayudas para el voluntariado y presentarlas al coordinador. Si fueran aprobadas, se encargará de realizarlas y presentarlas.
- Definición de la forma de trabajo del equipo, temporalización de reuniones, canales de comunicación, etc
- Acogida de propuestas por parte del voluntariado presencial, telefónica o por mail.
- Reuniones trimestrales de planificación de actividades.
- Reuniones para la planificación previa de las actividades a realizar.
- Evaluación y seguimiento continuado por medio de canales como el mail, teléfono o reuniones.
- Reuniones anuales de evaluación de las acciones realizadas a lo largo del año con los voluntarios.
- Realización de informes y desarrollo del punto de “Voluntariado” de las memorias de la entidad.